

Por el despacho Indiano hetenido noticia de aues llegado
 el navio de bastimentos para la Capitanía Real y para el
 para los veinte y cinco o veinte y seis de este mes y los
 veinte y quatro se recien a sueldo de su Magestad los
 dueños Infantes que para tripularla ofrei con que he
 acordado hacer des pacho p^o para que donde mas y as
 y y y pongan los soldados que estan para el dia de
 veinte y dos de este presente mes en el Puerto de los Ancores
 de forma que por ninguna dilacion se dexen de hacer
 la entrega de los este dia de Oia a la de mi diputación
 de Ind^{as} 6 de septiembre 1661

Por la muy noble y muy leal Provincia de Tui porra

Domingo de
 Aguirre y Curi